San Juan de Pasto, 27 de octubre de 2026

Señor:
VICENTE RODRIGO GUEVARA TORRES
Pasaporte No. 02167SB
Nacionalidad ecuatoriana

Asunto: **CITACIÓN**
Expediente No. 20267075401000552E

Cordial Saludo.

De manera atenta le solicito se sirva comparecer a este despacho en el Centro Facilitador de Servicios Migratorios de la ciudad de Pasto, ubicado en la calle 17 No. 29-7, Centro. Quinto piso, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente comunicación con el fin de conocer el contenido del auto No. 20267070013285 de 25 de septiembre de 2026, que ordena traslado para alegatos contra el señor **VICENTE RODRIGO GUEVARA TORRES**, identificado con Pasaporte No. 02167SB de nacionalidad ecuatoriana, por la presunta infracción a la normatividad migratoria.

En caso de no presentarse dentro del término indicado anteriormente se efectuará la notificación por aviso de conformidad con la Ley 1437 de 2011. La omisión a la presente citación no impedirá la continuación de la actuación administrativa.

Para el cumplimiento de la presente citación por parte del sujeto de control, se requiere la presentación de su documento de identificación y en caso de actuar por autorización, deberá presentar el poder debidamente otorgado o autorización del delegado para notificarse.

Cordialmente:



YESENIA ALEJANDRA ROBLES BASTIDAS
Oficial de Migración Regional Nariño – Putumayo
yesenia.robles@migracioncolombia.gov.co
Unidad Administrativa Especial de Migración Colombia